

## En medio de fiscalización PDI detectó a cinco extranjeros irregulares en Tierra del Fuego

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, en colaboración con oficiales de la Prefectura Provincial Magallanes y de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Punta Arenas, desarrollaron una amplia fiscalización en diversos puntos de la comuna de Porvenir, con la finalidad de detectar a personas en situación migratoria irregular y con órdenes pendientes por la comisión de delitos.

“Esta fiscalización masiva consideró pesqueras, viviendas, lugares de trabajo y también la vía pública. Se controló a un total de 93 personas de diferentes

nacionalidades, de las cuales, cinco se encontraban infringiendo la Ley de Migración y Extranjería, ya que excedían el plazo de turismo o residencia transitoria por más de 180 días, por lo que serán denunciadas a la autoridad administrativa”, detalló el subprefecto Patricio Gómez, jefe de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas.

El jefe policial agregó que el operativo, realizado en coordinación con la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, “da cuenta del fortalecimiento de la fiscalización a extranjeros y de acciones en beneficio de la seguridad de la provincia”.

